

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRATUAL Y JURIDICA	Código: A5-1-FO-57
		Versión: 1.0
	OFICINA DE CONTRATACIÓN RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO	Fecha de Aprobación 03/01/2024
		Página 1 de 3

RESOLUCIÓN N° 2006
18 de septiembre de 2026

**POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE
MENOR CUANTÍA No. SA-024-2026**

EL ALCALDE del MUNICIPIO DE CAUCASIA, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que esta Entidad necesita celebrar un contrato con el siguiente objeto PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE OPTOMETRÍA PARA LA REALIZACIÓN DE HASTA 1.000 VALORACIONES INTEGRALES, QUE COMPRENDAN EL INGRESO DEL PACIENTE, ANAMNESIS, EXAMEN FÍSICO, EXAMEN OPTOMÉTRICO COMPLETO, ANÁLISIS CLÍNICO DEL CASO, DEFINICIÓN DE LA CONDUCTA A SEGUIR Y FORMULACIÓN DEL RESPECTIVO PLAN DE MANEJO, GARANTIZANDO EL DILIGENCIAMIENTO Y ENTREGA DE LAS HISTORIAS CLÍNICAS COMPLETAS, ASÍ COMO EL REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ATENCIÓN PRESTADA, DE LAS ÁREAS DE ATENCIÓN, DE LOS EQUIPOS UTILIZADOS DURANTE EL EXAMEN OPTOMÉTRICO Y DE LOS ESPACIOS DESTINADOS A LA MEDICIÓN Y ADAPTACIÓN DE MONTURAS

Que previamente se ha analizado la conveniencia y oportunidad del contrato, su adecuación al plan de compras y se encuentran debidamente elaborados los estudios previos correspondientes.

Que el presupuesto oficial previsto para el objeto de esta contratación es de **TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$326.000.000)**, soportado en el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

CDP No.	FECHA EXP	VALOR
01033	03/08/2026	\$326.000.000
FONDO	RUBRO	DESCRIPCION
-	2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicio de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRATUAL Y JURIDICA	Código: A5-1-FO-57
		Versión: 1.0
	OFICINA DE CONTRATACIÓN RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO	Fecha de Aprobación 03/01/2024
		Página 2 de 3

Que a la presente contratación le son aplicables las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia y las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, artículo 2, numeral 2, literal b, y en especial el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.2.20.

Que, en virtud de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura del proceso de selección Nro. SA-024-2026 cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE OPTOMETRÍA PARA LA REALIZACIÓN DE HASTA 1.000 VALORACIONES INTEGRALES, QUE COMPRENDAN EL INGRESO DEL PACIENTE, ANAMNESIS, EXAMEN FÍSICO, EXAMEN OPTOMÉTRICO COMPLETO, ANÁLISIS CLÍNICO DEL CASO, DEFINICIÓN DE LA CONDUCTA A SEGUIR Y FORMULACIÓN DEL RESPECTIVO PLAN DE MANEJO, GARANTIZANDO EL DILIGENCIAMIENTO Y ENTREGA DE LAS HISTORIAS CLÍNICAS COMPLETAS, ASÍ COMO EL REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ATENCIÓN PRESTADA, DE LAS ÁREAS DE ATENCIÓN, DE LOS EQUIPOS UTILIZADOS DURANTE EL EXAMEN OPTOMÉTRICO Y DE LOS ESPACIOS DESTINADOS A LA MEDICIÓN Y ADAPTACIÓN DE MONTURAS.

ARTÍCULO SEGUNDO. El proceso de contratación se registrará para todos los efectos bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía.

ARTÍCULO TERCERO. El cronograma del proceso se puede verificar en secop II.

ARTÍCULO CUARTO: El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en las páginas web: www.colombiacompra.gov.co (SECOP II).

ARTÍCULO QUINTO: Convocar a las veedurías ciudadanas para efectos del correspondiente control de la gestión contractual. Para tal efecto, podrán intervenir durante este proceso, realizar oportunamente las recomendaciones y solicitar las copias de los documentos que consideren necesarios.

ARTÍCULO SEXTO: Que el presupuesto oficial previsto para el objeto de esta contratación es de TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$326.000.000)

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRATUAL Y JURIDICA	Código: A5-1-FO-57
		Versión: 1.0
	OFICINA DE CONTRATACIÓN RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO	Fecha de Aprobación 03/01/2024
		Página 3 de 3

ARTÍCULO SÉPTIMO: Esta Entidad podrá suspender hasta por el término de quince (15) días hábiles el presente proceso de selección en el evento de que se presenten circunstancias de interés público o general que requieran analizarse y que puedan afectar la normal culminación del mismo. Este término podrá ser mayor si así se requiere, de lo cual se dará cuenta en el acto que lo señale.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Caucasia, Antioquia, el 18 de septiembre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
JHOAN ODERIS MONTES CORTES
Alcalde

Proyectó: Andrés Vélez M.